

LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DEL ESTUDIANTADO QUE SE FORMA COMO PROFESOR GENERAL INTEGRAL DE SECUNDARIA BÁSICA EN LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA.

Ms.C. Belkys Teresa del Valle Medina, Ms.C. Lillitzy Rosario Pérez
Cuba

INTRODUCCIÓN

Desde la década del 70 y hasta el presente, el Ministerio de Educación (MINED) ha trazado políticas educativas conjuntamente con otros sectores, como parte del Programa Cubano de Educación Sexual en las escuelas y en los ISP, que han contribuido al desarrollo armónico de la sexualidad como dimensión de la personalidad de la joven generación.

Sin embargo, durante la formación del PGISB en el ISP "Enrique José Varona", se ha develado la presencia de mitos, estereotipos, prejuicios sexuales en las relaciones inter e intragenéricas mediante de conductas, juicios y valoraciones, los que suelen ser transmitidos en sus diversas expresiones en su desempeño profesional. (Cátedra de Género, Sexología y Educación Sexual (CAGSES), 2005)

A la vez, en profesionales en ejercicio de secundarias básicas, se diagnosticaron insuficiencias relativas al poco dominio de los conocimientos, habilidades y valores relacionados con los ejes temáticos básicos para la educación de la sexualidad, declarados en el currículo de la secundaria básica, no se desarrolla la educación de la sexualidad con un enfoque sistemático y sistémico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Roca, A. 2005)

En consecuencia, a fin de erradicar las dificultades que aún subsisten y lograr enfrentar con éxito estos retos y contradicciones, se hace necesario desarrollar la educación de la sexualidad en el proceso de formación de los profesionales de la educación atendiendo a las condiciones y problemáticas inherentes al modelo de universalización de la educación superior pedagógica.

Atendiendo a estas problemáticas se propuso como objetivo *Desarrollar la educación de la sexualidad del estudiantado que se forma como PGISB en las condiciones de universalización de la educación superior pedagógica.*

Esta investigación empleó diferentes métodos teóricos y empíricos que permitieron de manera objetiva arribar a determinados resultados y conclusiones de acuerdo con la muestra seleccionada.

La población estuvo conformada por los 49 PGISB en formación que se encuentran desarrollando su práctica profesional en la microuniversidad “Desembarco del Granma”, centro de referencia municipal en la Sede Universitaria Pedagógica Municipal (SUPM) Arroyo Naranjo, los 17 profesores/as en ejercicio que su trabajo incide directamente los PGISB de este centro, los **9** miembros/as del Consejo de dirección de la SUPM.

En la muestra se tuvo en cuenta como criterio de selección los siguientes:

- Los PGISB de 4to y 5to años, ya que recibieron el programa de Educación de la sexualidad y 4 de los 6 programas que conforman la disciplina Formación Pedagógica General.
- Los 16 profesores/as que atienden a los PGISB en formación en la microuniversidad en su condición de tutor/a, metodólogo/a integral que atiende el centro y profesores/as a tiempo parcial de la SUPM.
- Los miembros/as del Consejo de dirección de la SUPM que atienden directamente a los PGISB en formación: Director y Subdirector de la Sede, Director, las 2 Subdirectoras y las médicas, de la residencia estudiantil.

DESARROLLO

El estudio de la obra de autores/as como Masters, W. V. Johnson y R. Kolodny (1988), Aller, L. (1993), López, F. y A. Fuertes (1996), González, A. y B. Castellanos (2003), Castro, P. y otros (2006), entre otros/as, permite valorar la concepción de sexualidad a partir de su vínculo dinámico con la personalidad desde un enfoque holístico, que incluye las relaciones afectivas y la comunicación, se expresa en las diversas formas de interacción entre los seres humanos en todas las esferas de la actividad social, por lo que se superan posiciones funcionalistas, reduccionistas, en la cual reducen la sexualidad al componente sexo-erótico, a lo puramente genital, o reproductivo.

De ahí que, la educación de la sexualidad se dirige a la preparación de hombres y mujeres para vivir y comunicarse como seres sexuados, en un contexto determinado, va más allá de las relaciones de pareja y de la constitución de una familia, y por lo tanto se requiere de una preparación integral para la dirección de este proceso, de forma tal que se logre una conducta plena, responsable y feliz.

En la actualidad, tienden a predominar los enfoques educativos que tienen un carácter integral, holista y la educación de la sexualidad como parte de ella, se sustenta en dichos enfoques, con el objetivo de promover el crecimiento pleno, sano e integral de la sexualidad como manifestación de la personalidad.

Entre los enfoques holistas e integradores se ubica el Enfoque Humanista Crítico de la sexualidad y su educación (González, A. y B. Castellanos, 1998), con el cual me identifico, porque brinda la posibilidad de promover formas más plenas, flexibles, y

equitativas de desarrollo psicosexual y, parte de concebir al ser humano con la posibilidad de elegir libre y responsablemente sus opciones de vida, con un profundo respeto por las decisiones ajenas, propiciando una armonía entre el individuo y su contexto social.

En contraposición a modelos esquemáticos de masculinidad y feminidad, se concibe el enfoque de la Pedagogía de la Diversidad y la Equidad. (González, A. 1998), el cual se sustenta en el respeto y aceptación, al derecho de las diferencias emanadas de la personalidad, que rediseña una nueva dinámica escolar, donde predomine el diálogo horizontal, sustentada en la equidad, en el cual el alumnado, sea el protagonista, y el profesorado sea facilitador/a para que se conviertan en seres activos, transformadores de su vida y su contexto.

En consecuencia, se propone la Educación Sexual Alternativa Participativa y Desarrolladora como un “...proceso de formación integral de la personalidad, representa un fenómeno social de apropiación por el ser humano del acervo de la vida espiritual y cultural, en tanto propicia el desarrollo de conceptos, actitudes, sentimientos, valores y comportamientos en el hombre y la mujer sustentados en el amor, el respeto, la libertad y la responsabilidad ante la propia sexualidad y la ajena, que permiten fomentar estilos de vida equitativos y saludables”. (González, A. y B. Castellanos, 2003: 161)

Desde estas posiciones, el proceso de educación de la sexualidad, se dirige al desarrollo de una *sexualidad sana, libre y responsable*, que significa la capacidad del hombre y la mujer para tomar decisiones y asumir sus consecuencias, sobre la base de los conocimientos, los valores, las actitudes y las convicciones, sin afectar o contraponerse a las necesidades, normas y exigencias de la pareja, la familia y la propia sociedad.

De este modo, la *sexualidad sana, libre y responsable que propicie la salud sexual y reproductiva* desarrolla las capacidades para tomar de decisiones respecto a su vida sexual, las funciones y procesos reproductivos, la planificación familiar, la maternidad/paternidad y asumir responsablemente las consecuencias de su elección, sin dañarse a sí mismo/a, ni a su pareja, ni a terceras personas.

A su vez, la *sexualidad sana, libre y responsable en Educación y Pedagogía de la sexualidad*, expresa el compromiso y la responsabilidad que se asume ante la propia vida sexual, es decir la adecuada y efectiva preparación en el plano personal, a la vez que se brinden los fundamentos científicos que permitan la preparación de en el plano profesional, para que puedan desempeñar con eficiencia sus funciones y alcanzar con éxitos los objetivos y tareas propuestos como educadores/as sexuales.

La educación de la sexualidad del estudiantado que se forma como Profesor General integral de Secundaria Básica.

Con el surgimiento en el curso escolar 1999-2000, del Profesor General Integral de Secundaria Básica (PGISB), tiene que modificarse la concepción de la integración de la educación de la sexualidad en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General, ya que desde el primer año se inserta en la secundaria básica y debe desarrollar actividades en las diversas áreas del trabajo educativo con 15 alumnos/as e impartir todas las asignaturas, excepto Inglés, Educación Física y Computación.

En los informes de promoción, así como en la validación de la Disciplina se han develado insuficiencias en la preparación personal y profesional del PGISB en formación. De ahí que, la autora considerara importante partir de la articulación de los contenidos de educación de la sexualidad a través de las actividades, docente y extradocente integradas a la disciplina Formación Pedagógica General, con un enfoque holista, sistémico y sistemático.

Sobre esta base se realizó un diagnóstico de las (necesidades básicas de aprendizaje) NEBAs de la educación de la sexualidad a partir de una encuesta y una entrevista grupal a los 29 PGISB en formación (12 hombres y 17 mujeres).

En general se constan como logros de la educación de la sexualidad del PGISB en formación los siguientes:

- ⇒ Intereses hacia la profundización en las temáticas de la sexualidad y su educación.
- ⇒ Conocimientos respecto a las ITS y los MAC.
- ⇒ Tendencia a la paridad, en el desarrollo de cualidades personales, que se deben formar independientemente de su sexo.
- ⇒ Se desarrolla la educación de la sexualidad, por la vía docente y a través de reuniones y las escuelas de educación familiar.
- ⇒ Recibieron el Taller de Educación de la Sexualidad.

Se pudo precisar, como principales dificultades, que constituyen problemáticas y necesidades, las siguientes:

- ⇒ Identificarse psicológicamente como ser sexuado a partir de su anatomía y fisiología sexuales.
- ⇒ Conocer y aprender a respetar en la vida sexual los límites propios y ajenos que sustentan la libertad, la responsabilidad y la equidad.

- ⇒ Desarrollar valores y actitudes morales sexuales que permitan las relaciones intra e intergenéricas sobre la base de la aceptación de la diversidad, el respeto, la equidad, la libertad y la responsabilidad.
- ⇒ Aprender a cuidar su salud integral, la salud sexual y reproductiva, la de su pareja, su familia y la de aquellos/as con los que se relaciona, en especial sus alumnos/as.
- ⇒ Tomar decisiones libres y responsables relativas a la sexualidad, ante la pareja, la familia, la sociedad y en su rol profesional.
- ⇒ Aprender a amarse y a respetarse así mismo/a y a las demás personas de su sexo y del otro, como base del desarrollo de la autoestima y de las relaciones de equidad con las personas con las que se relaciona.
- ⇒ Desarrollar conocimientos, valores, habilidades y formas de conductas que les posibilite llevar a cabo de forma científica su función como educadores/as sexuales en cualquiera de los contextos de actuación, personal y profesional.

Se identificaron las posibilidades de la Disciplina Formación Pedagógica General como vía para desarrollar la educación de la sexualidad del estudiantado que se forma como PGI, para lo cual se tuvieron en cuenta aspectos teóricos, metodológicos y organizacionales.

Se pudo concretar que constituyen fortalezas de la disciplina Formación Pedagógica General para desarrollar la educación de la sexualidad de los PGISB en formación:

- ⇒ La fundamentación del modo de actuación del profesional de la educación, que posibilita la inclusión de contenidos acerca de la sexualidad y su educación.
- ⇒ La concepción de currículo como un proyecto educativo en correspondencia con las necesidades y retos del individuo, el grupo, la institución y el contexto social.
- ⇒ El tratamiento de problemas profesionales como punto de partida para un enfoque investigativo que propicia las relaciones entre los componentes organizacionales y el enriquecimiento permanente de cada una de estas áreas: académica, laboral e investigativa.
- ⇒ La concepción de los objetivos como objetivos formativos generales.
- ⇒ La concepción desarrolladora del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- ⇒ Los principios fundamentales de la Disciplina: la formación integral de la personalidad, el enfoque profesional, y la vinculación de la teoría con la práctica y el estudio con el trabajo.

- ⇒ La presencia de la asignatura Salud y Sexualidad.
- ⇒ La concepción de la evaluación sobre la base de criterios e indicadores que propicien la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.
- ⇒ La concepción de la articulación del proceso de enseñanza- aprendizaje en la UCP, la SUPM y la microuniversidad.

Entre las limitaciones se encontraron:

- ⇒ No aparecen contenidos de la sexualidad y su educación en el 66,6% del sistema de contenidos de los programas de las asignaturas y el taller que conforman la Disciplina.
- ⇒ No están presentes los contenidos de la sexualidad y su educación según se establece, como eje temático del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
- ⇒ Poco tiempo para satisfacer a través de las actividades docentes las problemáticas y necesidades acerca de la sexualidad y su educación en la vida personal y profesional de los PGISB en formación.
- ⇒ No se potencia la articulación entre las actividades docentes y extradocentes, para la educación integral y en particular la educación de la sexualidad.

Propuesta para desarrollar la educación de la sexualidad de los PGISB en formación.

Las insuficiencias detectadas en el diagnóstico, develan que el desarrollo de la educación de la sexualidad sólo a través de una asignatura no es suficiente para alcanzar las metas derivadas de la educación integral y de esta importante esfera de la personalidad del ser humano, por tanto, se requiere su complementación a través de las influencias educativas en la actividad extradocente, de manera articulada, sistemática y sistémica.

Por ende, los ejes temáticos que se proponen se sustentan en el sistema de las necesidades vinculadas a la educación de la sexualidad en el contexto social, en la formación del PGISB y en los grupos e individuos, de forma tal que permita la satisfacción de las referidas necesidades, de manera holista, sistemática, sin detrimento de uno u otra, sino a través de su integración y complementación.

En consecuencia, se proponen los siguientes ejes de temáticos:

1. La sexualidad de los profesionales de la educación desde lo personal y lo profesional:
 - 1.1- Fortalezas y debilidades de la propia sexualidad desde lo personal y lo profesional.

- 1.2- Carácter individual y contenido social de la sexualidad como dimensión de la personalidad.
 - 1.3- La identidad y la autoestima como base del desarrollo de la sexualidad.
 - 1.4- Los valores de respeto, equidad, cooperación, reciprocidad, honestidad, libertad y responsabilidad en la vida sexual personal y del rol profesional.
 - 1.5- Planes y proyectos de vida en la esfera de la sexualidad y su educación desde lo personal y del rol profesional.
2. Sexo, género, sexualidad y personalidad, en la vida individual y la social del hombre y la mujer:
- 2.1- Los enfoques tradicionales y actuales sobre la sexualidad.
 - 2.2- La sexualidad como manifestación de la personalidad.
 - 2.3- Premisas biológicas, psicológicas y sociales de la sexualidad.
 - 2.4- El subsistema de la identidad de género, el rol de género y la orientación sexo-erótica, como componentes psicológicos que conforman la sexualidad.
 - 2.5- Las funciones de la sexualidad.
 - 2.6- Las cualidades y las dimensiones o espacios en que se forma y expresa la sexualidad: lo personal, la pareja, la familia y la sociedad.
 - 2.7- Características de desarrollo psicosexual de la personalidad en cada período del desarrollo ontogenético del hombre y la mujer. Los períodos sensitivos del desarrollo de la sexualidad.
 - 2.8- La sexualidad de los educandos con necesidades educativas especiales
 - 2.9- Autoerotismo y masturbación en la adolescencia y en otras etapas de la vida.
 - 2.10- Selección sana, libre y responsable de la pareja. Amor y erotismo en la relación de pareja. Matrimonio y vínculos de comunicación en la pareja y la familia.
 - 2.11- La sexualidad en la edad mediana y en el/la adulto/a mayor.
 - 2.12- Alteraciones y trastornos más frecuentes de la esfera sexual en las diferentes etapas del desarrollo de la personalidad. Atención y prevención.
3. Género y sexualidad en el contexto familiar, escolar y comunitario.
- 3.1- Género, sexualidad, factores causales de relaciones de fuerza, poder y discriminación entre el hombre y la mujer en las diferentes etapas del desarrollo histórico de la sociedad y en particular en Cuba.
 - 3.2- Los estereotipos genéricos sexistas tradicionales y contemporáneos y su impacto en el desarrollo de la sexualidad masculina y femenina.

- 3.3- Los vínculos de relación y comunicación intergeneracionales basados en la equidad, la reciprocidad, la cortesía, la colaboración, la libertad y la responsabilidad. La responsabilidad social ante el derecho a la libertad individual y la responsabilidad individual ante el derecho a la libertad de los demás, en todas las dimensiones de la vida sexual.
- 3.4- El abuso sexual en especial en niños/as y mujeres en el mundo y en Cuba. La percepción de riesgo desde edades tempranas. El ejercicio de los derechos del niño y la niña, de las y los adolescentes y jóvenes
- 4. Salud sexual y reproductiva, calidad de vida y derechos sexuales del hombre y la mujer en las diversas etapas de su vida:
 - 4.1- Relación entre salud integral, salud sexual y reproductiva y calidad de vida.
 - 4.2- La conducta sexual sana y patológica. Variantes y desviaciones sexuales. El homosexualismo, una variante sexual sana. Causas y formas de prevención de las desviaciones sexuales.
 - 4.3- Sexualidad, salud y violencia de género en el contexto familiar, escolar y social. La calidad de vida y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos del hombre y la mujer en la pareja, la familia y la sociedad.
 - 4.4- La respuesta sexual humana y su manifestación en el hombre y la mujer. Disfunciones sexuales más frecuentes. Causas y formas de prevención.
 - 4.5- El embarazo y la maternidad/paternidad temprana, indeseada e inoportuna. Riesgos, consecuencias y vías de prevención
 - 4.6- El aborto como una conquista de la mujer cubana: Consecuencias para la salud integral y la salud sexual y reproductiva en la adolescencia y otras etapas de la vida.
 - 4.7- Planificación familiar. Métodos anticonceptivos (MAC). Paternidad/Maternidad responsable.
 - 4.8- Drogadicción, tabaquismo y alcoholismo, su incidencia en la salud sexual y reproductiva y la calidad de vida.
- 5. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/sida. Vías de transmisión y formas de prevención:
 - 5.1- Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) más frecuentes y el VIH/sida en la adolescencia, juventud y otros grupos etéreos. Sintomatología. Vías de transmisión, los programas de prevención y la atención primaria.
 - 5.2- El VIH/sida en hombres que tienen sexo con hombres (HSH).
 - 5.3- Sexo seguro y sexo protegido. El uso del condón en la prevención del sida. Percepción del riesgo

- 5.4- La educación, atención y los derechos de las personas que viven con VIH o con sida en el contexto de pareja, familiar y social.
- 6. La educación de la sexualidad como parte de la educación integral de la personalidad:
 - 6.1- Los enfoques o paradigmas tradicionales y holistas de la educación de la sexualidad en el contexto cubano y global. La Educación Sexual Alternativa, Participativa y Desarrolladora (ESAPD).
 - 6.2- La educación de la sexualidad en personas con necesidades educativas especiales (NEE).
 - 6.3- La educación de la sexualidad en la escuela, la familia y la comunidad desde un enfoque de género. Las manifestaciones sexistas en la educación escolar, familiar y comunitaria.
 - 6.4- La educación y la orientación sexual en el contexto escolar, familiar y comunitario frente a la homofobia, la transfobia y otras formas de discriminación y violencia de género. La Educación para la Paz y la Equidad.
 - 6.5- Los programas y proyectos de educación de la sexualidad en el ámbito escolar de Cuba, regional y global.
 - 6.6- Estrategia para el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos y programas de educación de la sexualidad. Diagnóstico y evaluación de las particularidades y formas de expresión de la sexualidad en diferentes contextos.
 - 6.7- La educación de la sexualidad y el enfoque de género en los medios de difusión frente a los patrones sexistas.
 - 6.8- Cualidades y funciones del profesorado como educador/a y como promotor/a orientador/a sexual en el ámbito escolar, familiar y comunitario
- 7. Fundamentos de la Pedagogía de la sexualidad:
 - 7.1- La educación de la sexualidad como tarea pedagógica.
 - 7.2- El enfoque de la Pedagogía de la diversidad y la equidad.
 - 7.3- Principios de la Educación de la Sexualidad Alternativa, Participativa y Desarrolladora.
 - 7.4- Objetivos generales, particulares y específicos de la educación de la sexualidad.
 - 7.5- Los contenidos de la sexualidad y su educación.
 - 7.6- Métodos y técnicas para la educación y la orientación de la vida sexual.
 - 7.7- La dinámica escolar desde un enfoque de género. Indicadores para erradicar y superar el sexismo en el ámbito escolar.

7.8- .Las formas de evaluación y de organización del proceso de educación de la sexualidad en el contexto escolar.

Los ejes temáticos propuestos, contribuyen al cumplimiento y la aplicación científica de los objetivos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el SNE, así como de los objetivos a lograr durante la formación pedagógica, al concretar los contenidos que en ellos se declaran para la sexualidad y su educación, y tienen su expresión a través de los componentes organizacionales: académico, laboral e investigativo.

Partiendo de los ejes temáticos de educación de la sexualidad propuestos en la disciplina Formación Pedagógica General, las NEBAs aún no satisfechas y otras surgidas de la propia práctica, se diseñó como actividad extradocente un programa de talleres de reflexión grupal, con el objetivo de que se sistematicen, profundicen y complementen aquellos contenidos que no han sido suficientemente desarrollados en la actividad docente, y en la orientación individual para aquellos casos que fueran necesarios por la complejidad, de la problemática presentada.

Los talleres tuvieron como objetivo: Modelar acciones educativas en la esfera de la sexualidad y su educación en los diferentes contextos de actuación, con vista a satisfacer las necesidades y contribuir al crecimiento personal y profesional de los y las PGISB en formación.

Se diseñaron como temáticas a desarrollar en el programa de talleres de educación de la sexualidad: *Endosexualidad; Sexualidad y personalidad; Salud, Salud Sexual y Reproductiva y Calidad de vida; y Educación de la Sexualidad en la Secundaria Básica.*

Durante el proceso se previó que el estudiantado interviniera como protagonista a partir del diagnóstico, en la construcción del programa de talleres, en la organización de las sesiones de trabajo en relación con el tiempo y la frecuencia, en la participación en los análisis, reflexiones y valoraciones efectuadas, así como en la evaluación de cada actividad, del trabajo grupal e individual.

De ahí que, cada tema se diseñó para abordar problemáticas personales y grupales, en todas las dimensiones de la sexualidad, así como aquellas que se refieren al desempeño profesional y del propio proceso de formación. Se propuso develar la educación de la sexualidad desde el enfoque de género que supere el sexismo y la discriminación.

Para la evaluación sistemática se tuvo en cuenta la participación, el dominio del contenido a través de las reflexiones, las críticas y las autocríticas y las valoraciones que realizaron, así como el clima de trabajo grupal y en la evaluación final la

modelación de acciones de educación de la sexualidad con sus adolescentes y su proyecto de vida sexual.

Para desarrollar la orientación individual se elaboró una hoja de vida con el objetivo de profundizar en la problemática presentada por el PGISB en formación, a partir de lo cual se planifican las acciones de orientación a seguir.

En las diferentes sesiones de trabajo individual se debía motivar el análisis y la reflexión de las problemáticas por parte de la propia persona, de manera tal que se le ayude a encontrar alternativas de solución a sus conflictos y problemas. Si es necesario se cita a su pareja, a su familia, u otra persona vinculada a la situación de conflicto.

El seguimiento al proceso de desarrollo y solución de problemas se diseñó a través de la integración con el sistema de talleres, la propia actividad docente e investigativa, la aplicación de técnicas que permiten el análisis, la reflexión, la solución de conflictos, la toma de decisiones, entre otras. Se evaluó sistemáticamente los progresos, determinando el surgimiento de nuevas necesidades y problemas para rediseñar y ejecutar las nuevas acciones educativas, si es necesario.

En el desarrollo del programa de talleres de Educación de la sexualidad y la orientación individual para PGISB en formación, se apreciaron avances en los conocimientos, valores y la ejecución de diferentes acciones educativas, que los ejercitaron en el cumplimiento de su función como educadores/as sexuales, por ejemplo:

- El 51,7% de los PGISB en formación, desarrolló un taller de autoestima en su grupo de adolescentes, con apoyo de su tutor/a, manifestando profundidad en los análisis efectuados con sus estudiantes respecto a la importancia del conocimiento de sí mismo/a y el respeto a los espacios y límites ajenos.
- El 72,4% de los temas que fueron abordados por los PGISB en formación en el mes de noviembre en la Escuela de Educación Familiar se refirieron a la educación de la sexualidad. Entre los contenidos estuvieron: las características psicosexuales de la adolescencia en la cual utilizaron dramatizaciones hechas por los y las adolescentes; la comunicación en la familia, para lo cual se desarrolló el debate del material "Ideas que invitan a reflexionar en familia" de la Dra. Padrón Echevarría.
- Se realizaron de diversas actividades por el Día Mundial de Lucha contra el SIDA, entre ellas talleres de reflexión grupal sobre las conductas de riesgo en los y las adolescentes. Organizaron un matutino con grupos de adolescentes, sobre estas temáticas, se arreglaron los murales con materiales alegóricos a este contenido, se realizó por parte de un grupo de adolescentes dirigido por un PGISB en formación, una exposición en la biblioteca con los materiales que tratan el tema.

En general, los PGISB en formación desarrollaron actividades docentes y extradocentes en las cuales aplicaron los contenidos de educación de la sexualidad con sus alumnos/as.

En la consulta de orientación individual, que se desarrolló a través del Gabinete de Orientación individual, de pareja, familiar y profesional se atendieron 11 PGISB en formación, de ellos 2 son hombres y 9 son mujeres.

Las principales problemáticas se vincularon con la relación de pareja, la autoestima, la violencia en las relaciones de pareja, la comunicación intrafamiliar, la preparación para la educación sexual familiar, entre otros.

Para la evaluación final del programa de talleres de educación de la sexualidad y la orientación individual para PGISB en formación se analizaron en el grupo, modelos de acciones para la educación de la sexualidad en los/las adolescentes.

El 89,65% de las modelaciones obtuvieron la categoría de aprobadas, con un 75,86% de calidad (las evaluaciones de 4 y 5 puntos).

Se constata en el 89,65% de sus exposiciones, las concepciones científicas en torno a la sexualidad y su educación que se han adquirido, a diferencia de las limitaciones que se manifestaron en el diagnóstico inicial.

En el 75,86% se evidencia en las acciones que se expusieron la utilización de métodos educativos activos que propician la participación del estudiantado.

El 65,51%, valora que en las actividades tratan de tener en cuenta el enfoque de género, aunque reconocen que muchas veces son sexistas al distribuir y realizar tareas.

En el 75,86% de los modelos presentados se aprecia la educación de la sexualidad a través de la articulación entre las actividades, docente y extradocente para el tratamiento de las temáticas correspondientes, develando su complementación y profundización.

Además se analizó, el perfeccionamiento del Proyecto de vida sexual desde lo personal y lo profesional, que se elaboró inicialmente al terminar el tema de "Endosexualidad", teniendo en cuenta a su vez que este fue una de las dificultades detectadas en el diagnóstico. Por ejemplo, se constató que:

- En el 65, 51% de los proyectos de vida se pudo apreciar que tuvieron en cuenta, desde posiciones más críticas los límites y limitaciones de la propia sexualidad, atendiendo a las diferentes dimensiones que la componen, así como las formas más efectivas de su proyección desde lo profesional en su rol de educador/a. En el 75,86% los objetivos están en función de resolver sus mitos, prejuicios y estereotipos sexuales y en sus argumentos se aprecia como para ello tiene en cuenta sus posibilidades.

- El 77,24% evidenció intereses para desarrollar cualidades morales y fortalezas como la colaboración la equidad, el respeto que influyen en su vida sexual, para mejorar sus relaciones de pareja, así como para introducir y perfeccionar en su labor educativa los temas referidos a la sexualidad.

En relación con la consulta de orientación individual se constataron mejorías en el 100% de los PGISB en formación que se les ofreció atención individualizada. Se favoreció el desarrollo de la autoestima, a partir de la identificación de las fortalezas propias y las reflexiones de las fortalezas y debilidades ajenas, a su vez que se estimularon en las diferentes sesiones los logros alcanzados. Se articuló la orientación individual, con el trabajo científico estudiantil y grupal, profundizándose en este último las temáticas que se analizaron en lo individual y que pudieron evaluarse mejor desde el trabajo grupal, como es el caso del proyecto de vida.

En relación con las 2 estudiantes que tienen problemas familiares, que representan el 18,18% de la población atendida individualmente, por la complejidad de su diagnóstico, requirieron de la atención clínica y fueron remitidas al Hospital "Albarrán", donde son atendidas por el grupo multidisciplinario que comparte el trabajo de la CAGES. No obstante, desde la SUPM se ha dado continuidad a las estudiantes que expresan haber mejorado las relaciones familiares.

Se pudieron constatar transformaciones en los conocimientos, valores, habilidades y formas de conducta en los PGISB en formación, en la esfera de la sexualidad y su educación, lo que se demuestra en los resultados obtenidos al comparar el estado inicial con el estado actual, luego de la aplicación de la estrategia pedagógica.

Asimismo, se aprecia el desarrollo de nuevas necesidades y problemáticas que motivan la continuidad del trabajo realizado por parte de la autora a fin de continuar la estrategia pedagógica para desarrollar la educación de la sexualidad en la formación del profesional de la educación, en particular de los PGISB.

CONCLUSIONES

1. La educación de la sexualidad se fundamenta a partir de enfoques holísticos, sistémicos e integradores que conciben la sexualidad como dimensión de la personalidad y por tanto la educación de la sexualidad como parte integral de la educación de la personalidad, como es el caso de la Pedagogía de la Diversidad y la Equidad y la Educación Sexual Alternativa, Participativa y Desarrolladora, que sustentan la formación del profesional de la educación.
2. En el diagnóstico de necesidades básicas de aprendizaje acerca de la sexualidad y su educación del estudiantado que se forma como PGISB se constataron insuficiencias en los conocimientos y en el desarrollo de valores morales sexuales, que se manifiestan en concepciones estereotipadas, en

mitos y prejuicios sexuales que afectan su desarrollo personal, así como la formación de conocimientos, habilidades y formas de conductas que les posibilite llevar a cabo el proceso de educación de la sexualidad desde el enfoque de género en los diversos contextos de su actuación profesional.

3. La educación de la sexualidad de los PGISB en formación puede desarrollarse a través de la integración de las actividades docentes y extradocentes a partir de ejes de contenidos como resultado del diagnóstico a nivel macro, meso y micro, en las condiciones de la universalización de la educación superior pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

Aller Atucha, L.M., *Pedagogía de la Sexualidad Humana*. Editorial Galerna. Buenos Aires, Argentina. 1993.

CAGSES, *Resultados del diagnóstico de las necesidades educativas de las y los estudiantes en las esferas de la educación para la vida, la salud y la sexualidad*. ISPEJV. Facultad de Ciencias de la Educación. 2005. Material Digitalizado

Castellanos Simons, B. y M. Falconier de Moyano, "La Educación de la Sexualidad en países e América Latina y el Caribe". UNFPA. EAT. Editorial Oficina UNFPA, Quito, Ecuador. 2003.

Castro Alegret, P. y otros, *Las necesidades de educación sexual de los jóvenes estudiantes*". Editorial Molinos Trade S.A. Ciudad de La Habana, Cuba. 2006.

Colectivo de autores, *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. Documento teórico-metodológico. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1997.

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Cairo, 1994. Material Digitalizado

Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, 1995. Material Digitalizado.

Falconier de Moyano, M., *La Educación en población. Objeto, métodos y estrategias*. Equipos de apoyo del UNFPA -Oficina para América Latina y el Caribe. Serie de información, Educación y Comunicación en Población. Documento No.1. Santiago de Chile. 1994.

González Hernández, A. y B. Castellanos Simons, *Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del Siglo XXI*. Editorial Científico- Técnica, Ciudad de La Habana, Cuba, 2003.

González Hernández, A., B. del Valle Medina y otros, *Estrategia de Educación para el desarrollo humano, la salud y la preparación para la vida, desde un enfoque de género*. ISPEJV. Facultad de Ciencias de la Educación. 2005.

ISPEJV. Programa de la Disciplina Formación Pedagógica General. Facultad de Ciencias de la Educación. Material digitalizado. Ciudad de La Habana. 2005- 2006 y 2006-2007

López, Félix y Antonio Fuertes, Para comprender la sexualidad. Editorial Verbo Divino. Navarra. España. 1996.

Masters, W., V. Johnson y R. Kolodny, La sexualidad humana. Edición Revolucionaria. La Habana, Cuba. 1988.

Mc. Pherson Sayú, M, El maestro agente de cambios. Revista Sexología y Sociedad. Año 1. No. 2. Septiembre de 1995. Ciudad de la Habana. Cuba.

MINED, Modelo Profesional del Profesor General Integral de la Escuela Secundaria Básica. Ciudad de La Habana. Documento Electrónico, 2003.

Money, J. y A. Ehrhardt, Desarrollo de la sexualidad humana. Ediciones Morata. Madrid, España. 1982.

Piñeiro Hernández, V y Miriam Rodríguez Ojeda, El Gabinete de Orientación individual, de pareja y familiar, para la vida sexual. Material digitalizado. 2003

PNUD, UNESCO, UNICEF: Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de Aprendizaje. Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos. Tailandia, 1990.

Rojas Arce, Carlos, El profesor General Integral: Una respuesta Innovadora de la Pedagogía Cubana al Cambio Educativo en al Secundaria Básica. Material Impreso. S/A.

Tobar, Teresa, ¿Quién le pone el género a la escuela? Criterios para adoptar una política de género en la educación. Material digitalizado. S/A.

Torres Cueto, G. M. y otros, Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana, 1999.

Valle Medina, B. del, Acerca de la sexualidad y la personalidad. Algunas consideraciones." en CD-ROM Carrera de Pedagogía y Psicología. 3ra Versión. MINED. La Habana, 2005.

-----, La sexualidad y su educación en la disciplina Formación Pedagógica General, Tesis presentada en opción al título Académico de Máster en Pedagogía de la Sexualidad, Ciudad de La Habana, 2000.

----- y otros, Educación con perspectiva de género en contextos escolares, En curso 68 Pedagogía 2009, Sello Editor Educación Cubana, MINED. Ciudad de La Habana, 2009.